

2687.- NOTIFICACIÓN A D. ESTEBAN LORENZO, ANTONIO.

No habiéndose podido notificar al interesado, por los procedimientos usuales, la Propuesta de Resolución correspondiente al Expediente Sancionador en materia de Sanidad 52-S-032/14, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

Apellidos y Nombre: ESTEBAN LORENZO, ANTONIO.

D.N.I./N.I.E.: 49.282.072H.

Asunto: Propuesta de Resolución de fecha 28 de octubre de 2014.

El interesado antes indicado podrá tener acceso al texto íntegro de la citada Orden, en la Dirección General de Sanidad y Consumo, sita en la Cr. Alfonso XIII, n.º 52-54, de esta Ciudad, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente escrito en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 19 de noviembre de 2014.
La Directora General de Sanidad y Consumo,
Natalia Martínez Ladaga

2688.- NOTIFICACIÓN A D. HIDA, ALI.

No habiéndose podido notificar al interesado, por los procedimientos usuales, la resolución correspondiente al Expediente Sancionador en materia de Sanidad 52-S-028/14, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

Apellidos y Nombre: HIDA, ALI.

D.N.I./N.I.E.: X3.148.710X.

Asunto: Orden de fecha 23 de octubre de 2014.

El interesado antes indicado podrá tener acceso al texto íntegro de la citada Orden, en la Dirección General de Sanidad y Consumo, sita en la Cr. Alfonso XIII, n.º 52-54, de esta Ciudad, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente escrito en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 19 de noviembre de 2014.
La Directora General de Sanidad y Consumo,
Natalia Martínez Ladaga

2689.- NOTIFICACIÓN A D. JOSÉ MANUEL ROLDÁN MATAS.

No habiéndose podido notificar al interesado, por los procedimientos usuales, el escrito de notificación de pagos, de fecha 21 de octubre del año en curso, correspondiente al Expediente Sancionador por infracción en materia de Sanidad número 52-S-010/14, por